

GUÍA PASTORAL
ANÁLISIS DE LA REALIDAD
CON ENFOQUE PASTORAL



Conferencia Episcopal de Colombia



Pastoral Social
Cáritas Colombiana
Por una Colombia justa y fraterna



GUÍA PASTORAL

ANÁLISIS DE LA REALIDAD
CON ENFOQUE PASTORAL



Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana

Documento de trabajo

Guía pastoral análisis de la realidad con enfoque pastoral

Autores

Monseñor Héctor Fabio Henao

Rosa Inés Floriano

Mario Pineda

Consultora

Jennifer Vargas Reina

Diseño y diagramación

Andrés Oliveros

ISBN: 978-958-59744-4-9

Cr 58 N° 80-87 Barrio Entre Ríos.

Tel: 57 - 1 - 4377150

Bogotá, Colombia

C.P. 111211

Email: snpscol@cec.org.co

www.caritascolombiana.org

2017

Todos los derechos reservados: prohibida su venta y reproducción total o parcial sin autorización del Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Fundamentos bíblicos y doctrinales del análisis de realidad con enfoque pastoral	6
1.1. Análisis de realidad y transformación: leer los signos de los tiempos como discernimiento necesario en la evangelización	6
1.2. Análisis de realidad: para elegir las mociones del buen espíritu que promueven la dignidad humana	8
1.3. Características del análisis de realidad con un enfoque pastoral	10
2. ¿Cómo hacer un análisis de realidad con enfoque pastoral de acuerdo con las etapas de la estrategia de intervención?	14
2.1. La estrategia de intervención del SNPS	14
2.2. El análisis de realidad de acuerdo con las etapas de la estrategia de intervención	16
2.2.1. El análisis de realidad y la respuesta solidaria en tiempo de crisis	17
2.2.2. El análisis de realidad y la recuperación del tejido social	19
2.2.3. El análisis de realidad y la etapa de proyección y estabilización	22
2.2.4. El análisis de realidad y el futuro deseado	27
3. Herramientas pedagógicas para el análisis de realidad	30
3.1. Momentos pedagógicos del análisis de realidad	30
3.1.1. Evocación de la vida (ver)	30
3.1.2. Comprensión y discernimiento de la vida (juzgar)	30
3.1.3. Celebración de la vida (actuar)	31
3.2. Posibles actividades que se pueden implementar en los cuatro momentos pedagógicos de análisis de realidad de acuerdo con las etapas de intervención	31
Referencias	43

Introducción

Con la estrategia de intervención, el Secretariado Nacional de Pastoral Social-Cáritas Colombiana se ha propuesto como objetivos estratégicos “animar la evangelización de lo social, transformando con su influjo las relaciones sociales” y “contribuir en la construcción de un proyecto de país solidario, justo y fraterno”. Con esta ruta se enfatiza en el carácter transformador que tiene la evangelización, porque es en el encuentro con Cristo y en la vivencia de su mensaje de amor y salvación donde se transforma el corazón de los seres humanos y también las relaciones que se entablan en todos los escenarios de la vida: el personal, el relacional, el organizacional y el estructural.

El sentido de la estrategia nos invita a construir una pastoral social transformadora. Esto es, “una pastoral que hace vida el mensaje de Cristo, que se hace testimonio del amor y del servicio en la Iglesia y desde ella, promueve, acompaña y anima procesos de transformación social con las comunidades”. Lo anterior nos impone un desafío como Iglesia, que anima la dimensión de la caridad y del servicio: nos exige acompañar y brindar herramientas a las jurisdicciones eclesiales (diócesis), en su deseo fundamental de construir una pastoral que responda a los contextos de manera pertinente, fortalezca capacidades, cree condiciones para la transformación, promueva la reconstrucción del tejido social y acompañe procesos de incidencia política mediante la construcción de plataforma social en los ámbitos local, regional y nacional.

Motivados por este derrotero que traza la estrategia de intervención y convencidos de que una comprensión crítica de la realidad es indispensable para planear y poner en marcha procesos de cambio social, el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) ha decidido impulsar la creación de esta guía de lineamientos de análisis de realidad con enfoque pastoral. El objetivo es brindar a los especialistas y agentes de pastoral orientaciones sobre el sentido y la utilidad de la herramienta de análisis de realidad de cara a la evangelización transformadora.

Para ello, en primer lugar, se presenta una breve fundamentación bíblica y doctrinal sobre aquello que se entiende por el análisis de realidad y las características e implicaciones que tiene hacer dicho análisis desde este enfoque. En segundo lugar, se enuncia para qué sirve un análisis de realidad y cómo hacerlo. Con este objetivo se brindarán lineamientos generales para que los especialistas y promotores del SNPS puedan implementar esta metodología en las jurisdicciones con las comunidades locales. Aquí se hace explícita la articulación del análisis de realidad con la estrategia de intervención que contempla los aspectos personal, relacional, organizacional y estructural y las etapas de respuesta solidaria en crisis, recuperación del tejido social, proyección y estabilización y futuro deseado. Finalmente, se ofrecerán algunas pautas metodológicas a fin de que los especialistas y promotores puedan implementar los lineamientos metodológicos del análisis de realidad.

1. Fundamentos bíblicos y doctrinales del análisis de realidad con enfoque pastoral

1.1. Análisis de realidad y transformación: leer los signos de los tiempos como discernimiento necesario en la evangelización

El análisis de realidad con enfoque pastoral es una metodología mediante la cual las personas y comunidades problematizan, comprenden y analizan el contexto que los rodea y discernen los signos de vida con los que cuentan sus territorios locales y los signos de muerte que afectan la dignidad humana y que es necesario transformar para que se haga presente el Reino de Dios. Es una herramienta para usarse en todos los escenarios pastorales con el fin de analizar de manera crítica las problemáticas que nos afectan y a la vez poder vislumbrar alternativas de cambio en los aspectos propuestos por la estrategia de intervención: personal, relacional, organizacional y estructural.

*Evangelizar es
llevar la Buena
Nueva a todos los
ambientes de la
humanidad.*

En la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, el papa Pablo VI nos señala el carácter transformador de la evangelización y nos da la pauta para entender cuál es el papel que desempeña el análisis de realidad de cara a una pastoral social transformadora:

- Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: “He aquí que hago nuevas todas las cosas” (Ap. 21, 5; cf. 2 Cor. 5, 17; Gal. 6, 15). Pero la verdad es que no hay humanidad nueva si no hay en primer lugar hombres nuevos con la novedad del bautismo (Cfr. Rom. 6, 4.) y de la vida según el Evangelio (Cfr. Ef. 4, 23-24; Col. 3, 9-10). La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos (Pablo VI, 1975: 18).

Si el sentido de la evangelización es transformar el corazón del ser humano y las estructuras, entonces el análisis de realidad, desde un enfoque pastoral, debe posibilitar a los cristianos algunas claves y herramientas para leer los signos de los tiempos (cfr. Mateo 16, 1-4) y para analizar de manera crítica los signos de muerte, injusticia y exclusión que atentan contra el sueño que Dios tiene para sus hijos y que obstaculizan la construcción de unas relaciones correctas y justas.

En el análisis de realidad se nos exige atender el llamado de Dios para escuchar los clamores de su pueblo, así como Él lo ha hecho (Éxodo 3, 7), y hacer de los clamores de los pobres y los indefensos los ruegos de la Iglesia misma. “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (Concilio Vaticano II, 1965: 1). Se propone abrir los oídos de los cristianos para que puedan escuchar esos sufrimientos y esas esperanzas; también, hacerlos sensibles para que entiendan, con todos los sentidos, la presencia de Dios en cada ser humano y en la creación, y reconozcan nuestro papel como agentes de cambio en las

realidades que atentan contra la dignidad humana. “El imperativo de escuchar el clamor de los pobres se hace carne en nosotros cuando se nos estremecen las entrañas ante el dolor ajeno” (Francisco, 2014: 193).

El análisis de realidad se efectúa con la mirada profética que denuncia las injusticias y anuncia la buena nueva de Dios y la promesa de su salvación. *“Los cristianos están incorporados a Cristo por el bautismo, forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo”*.

Por lo anterior, es importante una posición crítica y esperanzadora. De una parte, busca fortalecer capacidades para que los agentes de pastoral identifiquen y problematicen los imaginarios, las actitudes y las prácticas que legitiman las relaciones violentas e injustas y, de esta manera, puedan crear estrategias para transformarlos por otros, que permitan construir relaciones de amor, servicio y justicia.

¹ Cfr. Concilio Vaticano II, 1964: 31. Véase también *“Todos los bautizados deben tomar conciencia de que han sido con-figurados con Cristo sacerdote, profeta y pastor, por el sacerdocio común del pueblo de Dios. Deben sentirse responsables en la edificación de la sociedad según los criterios del Evangelio, con entusiasmo y audacia, en comunión con sus pastores”* (Benedicto XVI, 2007: 21).

Analizar los contextos, así como vislumbrar los recursos y fortalezas de las comunidades y territorios, es un paso necesario para animar, promover y acompañar procesos de cambio.

También, busca brindar herramientas para que los agentes de pastoral identifiquen signos de vida; es decir, todas aquellas fortalezas, recursos y potencialidades con que cuentan como individuos y como miembros de una comunidad y como parte de un territorio, con el fin de ponerlos al servicio de la transformación social, pues “las circunstancias de vida del hombre moderno en el aspecto social y cultural han cambiado profundamente” (Concilio Vaticano II, 1964: 54).

Por esto, nosotros, como discípulos de Jesús y misioneros, queremos y debemos proclamar el Evangelio, que es Cristo mismo. Anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas (Celam, 2007: 30).

1.2. Análisis de realidad: para elegir las mociones del buen espíritu que promueven la dignidad humana

La pastoral de la Iglesia no puede prescindir del contexto histórico donde viven sus miembros. Su vida acontece en contextos socioculturales bien concretos. Estas transformaciones sociales y culturales representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios (Celam, 2007: 367).

Este proceso de analizar críticamente los contextos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales en los que vivimos, así como de vislumbrar los recursos y fortalezas con que cuentan las comunidades y territorios, es un paso necesario para animar, promover y acompañar procesos de cambio orientados a la promoción de la persona humana y la construcción de un mundo más justo y solidario.

Estos cambios, como señala el Magisterio, están orientados, como parte esencial de su misión evangelizadora, a lograr el bien común y la promoción de la persona humana, “el paso de condiciones de injusticia contrarias a la dignidad del ser humano a condiciones de vida más humanas” (cfr. Pablo VI, 1967: 20).

El auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones... Toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre" (Benedicto XVI, 2009: 11). "La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (Concilio Vaticano II, 1965: 1).

Todas las realidades que, en últimas, impiden el logro del desarrollo humano integral y solidario deben ser analizadas por los cristianos porque el primer paso para cambiarlas está en comprenderlas. Sólo así nos hacemos conscientes de que, al afectar la dignidad humana propia y la de nuestros hermanos, afectamos a la humanidad entera y que, cuando rechazamos al otro, rechazamos a Dios mismo, que nos creó a su imagen y semejanza. Por eso, "la igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor" (Concilio Vaticano II, 1965: 29).

El santo padre Francisco, en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, nos invita a ser una iglesia misionera, en salida, que va al encuentro de los otros y que es de puertas abiertas para todos. En esta exhortación, nos alienta a leer los signos de los tiempos, pero nos previene al decir que es necesaria una gran responsabilidad porque nos exige elegir las mociones del buen espíritu y rechazar las ac-

ciones que llevan a la deshumanización:

Aliento a todas las comunidades a una "siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos" (Juan Pablo II, 1992: 10: AAS 84). Se trata de una responsabilidad grave, ya que algunas realidades del presente, si no son bien resueltas, pueden desencadenar procesos de deshumanización difíciles de revertir más adelante. Es preciso esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el proyecto de Dios. Esto implica no sólo reconocer e interpretar las mociones del buen espíritu y del malo, sino –y aquí radica lo decisivo– elegir las del buen espíritu y rechazar las del malo (Francisco, 2014: 51).

Un adecuado análisis de realidad ayuda a comprender las raíces de las realidades que impiden la promoción de las dimensiones del ser humano y de toda la humanidad. También nos permite vislumbrar las alternativas que se deben tejer en aras de promover el bien común y el desarrollo humano integral y solidario.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el Magisterio, "el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre" (Concilio Vaticano II, 1964: 76), "Desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que la hace sujeto de su propio desarrollo" (Pablo VI, 1967: 15), (cfr. Celam, 2007: 399).

1.3. Características del análisis de realidad con un enfoque pastoral

Son varias las razones que diferencian un análisis de realidad con enfoque pastoral de otras iniciativas de tipo “diagnóstico”.

Primero: La concepción de la persona humana y una obligatoria dimensión de encuentro con el otro. Para los cristianos, la centralidad de la persona humana y el reconocimiento de su dignidad son el punto cardinal de toda acción pastoral (Conferencia Episcopal Colombiana, 2010: 106). Los seres humanos fuimos creados a imagen y semejanza de Dios y dotados de libertad y autonomía (cfr. Juan XXIII, 1961: 453, 459). Por esta razón, el análisis de realidad con enfoque pastoral debe reconocer el carácter sagrado de todo ser humano, su particularidad y su diferencia. En este sentido, cuando se hace un análisis de realidad no se trata de juzgar al otro, sino de reconocerlo como el legítimo otro y de entrar en relación con los demás de la forma como Jesús lo hizo.

En el Evangelio, Jesús nos enseñó como entrar en relación con el otro desde el amor y no desde el juicio, al conectar con el corazón de la persona humana y no con su pecado. En el texto bíblico

(Juan 8, 1-11), cuando los fariseos y los maestros de la ley llevaron ante Jesús a una mujer sorprendida en adulterio, Él no la condenó; por el contrario, cuestionó a sus verdugos al decirles: “El que esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Posteriormente, como muestra de su misericordia y su justicia, le dijo a la mujer: “Tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no vuelvas a pecar”.

También, en el pasaje de la mujer samaritana (Juan 4, 1-42), una vez más, Jesús nos muestra este imperioso requerimiento de encuentro con el otro. Aquí, el divino Maestro se acerca desde una necesidad. Cuando se encontraba en el pozo, le dijo a la mujer: “Dame de beber”. En este caso, es un encuentro con “la diferencia”, con “la alteridad”. Recordemos que samaritanos y judíos no se hablaban. Por ello, la mujer, sorprendida, le pregunta: “¿Cómo tú, que eres judío, me pides de beber a mí, que soy una mujer samaritana?”. Las costumbres entre samaritanos y judíos eran diferentes; también, la forma de adorar a Dios. “Nuestros padres siempre vinieron a este cerro para adorar a Dios y ustedes, los judíos, ¿no dicen que Jerusalén es el lugar en que se debe adorar a Dios?”. Jesús le dijo: “Créeme, mujer, llega la hora en que ustedes adorarán al Padre, pero ya no será ‘en este cerro’ o ‘en Jerusalén’”, y más adelante concluye:

“Pero llega la hora, y ya estamos en ella, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad”.

Ahí, Jesús rompe las diferencias en la medida en que nos reconoce como partícipes de una historia de salvación, hijos de un mismo Padre y hermanos en esta hora actual. Jesús nos dice que todos vamos a adorar al Padre en espíritu y en verdad. Al hacerlo, la conclusión lógica es porque nos reconocemos todos hijos de Dios. Finalmente, este texto también nos muestra que otros creyeron por el testimonio de la mujer y que fueron a pedirle a Jesús que se quedara con ellos. “Muchos samaritanos de aquel pueblo creyeron en él por las palabras de la mujer, que declaraba: ‘Él me ha dicho todo lo que he hecho’. Cuando llegaron los samaritanos donde él, le pidieron que se quedara con ellos. Y se quedó allí dos días”.

Los análisis de realidad deben partir del reconocimiento de que todos somos iguales delante de Dios: “La encarnación del Hijo de Dios manifiesta la igualdad de todas las personas en cuanto a dignidad: ‘Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús’” (Gálatas 3, 28; cfr. Romanos 10, 12) (Consejo Pontificio Justicia y Paz, 2005: 144).

Pero, a la vez, somos particulares y únicos; tenemos un nombre y estamos cargados de diferencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el análisis de realidad no debe polarizarnos al asumir lecturas reduccionistas de “buenos” y “malos” o “amigos” y “enemigos”. Tampoco debemos llegar a crear categorías que, en últimas, nos lleven a juzgar a los demás; al contrario, nos debe conducir a entrar en relación con nuestros hermanos siguiendo el ejemplo de Jesús y reconociendo en los demás su carácter sagrado. En suma, el análisis de realidad exige entrar en relación con el otro, con su particularidad y su diferencia, sin juzgarlo, así como Jesús lo hizo con la samaritana.

Segundo: La concepción de las relaciones humanas y el fortalecimiento de las pequeñas comunidades cristianas. Este análisis debe propiciar el fortalecimiento de las relaciones comunitarias y el espíritu de comunión de las comunidades de base. Está dirigido a problematizar la forma como se construyen las relaciones humanas, si estas hacen o no presente el Reino de Dios, si son correctas y justas, en las que se vive el mandamiento del amor, o si, por el contrario, son de exclusión, desigualdad y violencia donde se vulnera al otro como ser sagrado.

Igualmente, este análisis debe permitir que se lea la forma como han construido sus relaciones con Dios, con ellos mismos y con su territorio. En tal sentido, deben constituirse en una fuente que permita la cohesión de esos lazos y saberse parte de una comunidad de fe que enfrenta los desafíos históricos de la hora actual.

Tercero: **El horizonte teológico.** Leemos los signos de los tiempos y los reconocemos en clave de la historia de la salvación, interpretada como acontecimiento o señal por medio de la cual Dios se manifiesta al ser humano. Al hablar de “signos de los tiempos”, la Sagrada Escritura, concretamente en los evangelios y en boca de Jesús de Nazaret (Mateo 16, 1-4; Marcos 8, 12; Marcos 13, 1-23; Lucas 12, 54-56), hace una invitación a la perspicacia y atención constante al Reino de Dios. Sin embargo, esto implica “no ser profetas de calamidades” (Francisco, 2014: 84), sino hacer lecturas que ayuden a incrementar la fe y la esperanza en la promesa salvífica de Dios, en un periodo determinado de la historia.

Cuarto: **Un análisis de realidad con enfoque pastoral no lo realizan terceros, o actores expertos** en determinadas áreas, sino **las mismas comunidades, los agentes de pastoral**, quienes reconocen las necesidades propias. A esto han sido llamados los cristianos com-

prometidos que responden al pedido de escuchar los clamores, las angustias y las esperanzas del pueblo de Dios y hacerlas suyas. Al respecto, el sumo pontífice Francisco nos recuerda:

Espero que, tengan en cuenta que, cada vez que intentamos leer en la realidad actual los signos de los tiempos, es conveniente escuchar a los jóvenes y a los ancianos. Ambos son la esperanza de los pueblos. Los ancianos aportan la memoria y la sabiduría de la experiencia, que invita a no repetir tontamente los mismos errores del pasado. Los jóvenes nos llaman a despertar y acrecentar la esperanza, porque llevan en sí las nuevas tendencias de la humanidad y nos abren al futuro (Francisco, 2014: 108).

Quinto: **El análisis de realidad con enfoque pastoral tiene un fuerte componente de discernimiento.** En este, guiados por el espíritu, se leen los signos de los tiempos. Es una lectura que no parte sola ni fundamentalmente de nuestras capacidades; es una análisis en el que el espíritu de Dios, la palabra² y los aportes del Magisterio guían los criterios de juicio que nos llevan como cristianos a transmitir y vivir el amor de Dios con nuestros hermanos y a descubrir y cambiar lo que nos aleja de Cristo y nos sumerge en una realidad de injusticia, desigualdad y violencia.

² Al respecto, el sumo pontífice Francisco nos dice: “La palabra tiene en sí una potencialidad que no podemos predecir. El Evangelio habla de una semilla que, una vez sembrada, crece por sí sola también cuando el agricultor duerme (cf. Mc 4, 26-29). La Iglesia debe aceptar esa libertad inaferrable de la palabra, que es eficaz a su manera, y de formas muy diversas que suelen superar nuestras previsiones y romper nuestros esquemas” (Francisco, 2014: 22).

Los pueblos de América Latina y del Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas. Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos”, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y “para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10) (Celam, 2007: 22).

Sexto: No se hace como otras prácticas diagnósticas al iniciar un proyecto o iniciativa, sino que es una tarea permanente que permite encontrarnos con Dios y con los hermanos ante una realidad inacabada. Esta exige de nuestra parte una praxis comprometida como discípulos y misioneros.

El Magisterio de la Iglesia entiende la promoción humana como un proceso de crecimiento integral de las personas y de los grupos o comunidades. “Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto a la trascendencia de la persona humana” (Conferencia Episcopal Colombiana, 2010: 132). Se comienza con la toma de conciencia de sus propios valores y capacidades; continúa con una percepción crítica de la realidad y un discernimiento a la luz de los principios orientadores y busca la transformación política, económica, social y cultural mediante la solidaridad y la participación activa y responsable.

En suma, el análisis de realidad con enfoque pastoral les permite a las personas y comunidades:

- Discernir los signos de los tiempos desde una mirada crítica y esperanzadora.
- Encontrar, a partir de la palabra y con la guía del espíritu, elementos y criterios de juicio de aquellas realidades que van en contra del mandato de Dios y elegir las mociones del buen espíritu.
- Analizar, a partir del diálogo con diversos actores de la comunidad, el contexto histórico, político, social, cultural, ambiental y económico de su territorio vital.
- Identificar y problematizar los imaginarios, las actitudes y las prácticas que legitiman las relaciones de exclusión, desigualdad y violencia y vislumbrar alternativas de transformación de dichos imaginarios, comportamientos y prácticas que hagan presente el Reino de Dios y contribuyan a la construcción de relaciones de amor, justicia y equidad.
- Analizar, de manera crítica e informada, las raíces y causas de las problemáticas que vulneran la dignidad y los derechos humanos en su contexto vital y territorial.
- Reconocer los recursos, las fortalezas y las potencialidades con que cuentan, como personas y comunidades, para emprender iniciativas de transformación de esas realidades injustas.

2. ¿Cómo hacer un análisis de realidad con enfoque pastoral desde la estrategia de intervención del SNPS?

2.1. La estrategia de intervención del SNPS

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS), a lo largo de varios años, se ha posicionado en el país como una institución que aporta a la construcción de una sociedad más humana y justa. Está comprometida con los pobres y los que sufren y camina codo a codo con las jurisdicciones eclesiales en un trabajo conjunto, articulado y sistemático con ellas, para hacer vida el mandato de Jesús, centrado en el amor y el servicio.

La Pastoral Social, en su propósito de animar la dimensión social de la evangelización, tiene una amplia experiencia. Esta le ha permitido impactar a las comunidades mediante el acompañamiento y la animación de procesos en las jurisdicciones eclesiales. Durante este acompañamiento, el SNPS se ha preguntado constantemente de qué manera incide en esta realidad tan compleja y cómo puede impactar más y mejor las realidades que viven las comunidades, a partir de una lectura de la realidad desde el Evangelio y desde la doctrina social de la Iglesia (DSI).

Teniendo en cuenta el derrotero transformador que se le exige a la Pastoral Social y que marca la espiritualidad del agente de pastoral, la estrategia establece cambios esperados de acuerdo con los siguientes elementos:

- Reconocimiento de los niveles de la transformación: personal, relacional, organizacional y estructural.
- Momentos o etapas que van desde la respuesta solidaria en crisis, la reconstrucción del tejido social, la proyección y la estabilización hasta el cumplimiento del futuro deseado.
- Elaboración de algunos componentes para lograr dichos cambios: investigación, intervención psicosocial, atención humanitaria, atención jurídica, comunicación e incidencia política.
- Construcción de procesos dinámicos e integrales, que permiten constantemente su evaluación, de acuerdo con los logros alcanzados en los niveles de transformación.

El SNPS Cáritas Colombiana se ha posicionado en el país como una institución que aporta a la construcción de una sociedad más humana y justa.

Dentro de este marco, el SNPS ha proyectado unos cambios que son esperados en diferentes niveles relacionales. La palabra nivel se puede usar como sinónimo de categoría, escalafón o rango. Es el término que se le otorga al instrumento que permite descubrir la diferencia o igualdad de altura que puede existir entre dos puntos. Hace referencia a la semejanza en cualquier línea o especie. Indica el grado o altura que alcanzan ciertos aspectos de la vida social (RAE, 2014: 1541, ap. 6).

Cuando se hace referencia a niveles en la estrategia de intervención, se quieren señalar los escenarios de transformación que van desde las relaciones que entabla la persona humana, en el nivel microsocioal, hasta aquellas que se establecen en el nivel macro y que crean condiciones estructurales en la sociedad.

Nivel personal: en este se establecen los cambios en la persona y para ella, donde se consideran sus diversas dimensiones: espiritual, emocional-afectiva, intelectual, perceptiva, etc.

Nivel relacional-comunitario: aquí se proponen unos cambios en las relaciones y en el entorno social más inmediato, que influyen sobre la persona: relaciones en la familia, grupos de socialización, la parroquia, la comunidad, etc.

Nivel organizacional: en este nivel se sugieren las transformaciones esperadas en las relaciones de interacción social de instituciones y grupos organizados formalmente para la representación y búsqueda de intereses colectivos de carácter local y regional: relaciones entre organizaciones comunitarias de base, instituciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales y estatales del orden local, etc.

Nivel estructural: se refiere a los cambios esperados en aquellos espacios donde se toman decisiones que repercuten sobre las condiciones y relaciones históricas que afectan a la sociedad en su conjunto.

La estrategia de intervención ha sido creada a manera de proceso: tiene un punto de partida, otro de llegada y un camino para alcanzar los propósitos o lograr los cambios esperados que el SNPS se ha planteado en su acompañamiento y animación de las jurisdicciones eclesísticas.

Todas las personas que animamos la dimensión social de la evangelización tenemos claro que el primer principio que rige la labor social de la Iglesia es la promoción de la dignidad humana.

“Esta representa el fin último de la sociedad, que está ordenada a ella” (Conferencia Episcopal Colombiana, 2010: 132). Por tal razón, en la estrategia de intervención del SNPS, este principio es el punto de partida en el proceso transformador. Pero con todo proceso se buscan unos fines y se persiguen unos propósitos. La acción social de la Iglesia, en este sentido, está enfocada en la promoción humana y en la construcción del bien común. “Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo hombre” (Concilio Vaticano II, 1965: 26).

El camino por recorrer comprende cuatro etapas:

1. Respuesta solidaria en crisis.
2. Recuperación del tejido social.
3. Proyección y estabilización.
4. Futuro deseado. En cada una de estas, desde el SNPS, se busca crear condiciones, fortalecer capacidades y acompañar iniciativas para que las mismas jurisdicciones y las comunidades impulsen iniciativas de transformación y sean sujetos protagónicos de su propio desarrollo.

En este apartado se brindan lineamientos generales que hacen explícita la articulación del análisis de realidad con la estrategia de intervención del SNPS. Esta contempla los niveles personal, relacional, organizacional y estructural; así como las etapas de respuesta solidaria en crisis, recuperación del tejido social, proyección y estabilización y futuro deseado.

2.2. El análisis de realidad de acuerdo con las etapas de la estrategia de intervención

En este apartado se brindan lineamientos generales que hacen explícita la articulación del análisis de realidad con la estrategia de intervención del SNPS. Esta contempla los niveles personal, relacional, organizacional y estructural; así como las etapas de respuesta solidaria en crisis, recuperación del tejido social, proyección y estabilización y futuro deseado.

2.2.1. El análisis de realidad y la respuesta solidaria en tiempo de crisis

La estrategia de intervención contempla cuatro fases y en todas ellas el análisis de realidad se convierte en una herramienta útil. Iniciaremos con la primera fase de la respuesta solidaria en tiempo de crisis.

“Las crisis tienen lugar en las comunidades debido a una serie de cambios, problemas y situaciones que alteran su vida colectiva y el desarrollo humano.

Pueden originarse y mantenerse por diferentes causas de orden natural, como los desastres naturales (terremotos, avalanchas hambrunas, epidemias, etc.), o relacionadas con factores antrópicos, que son causados por la acción humana (guerras civiles, conflictos armados, desplazamientos forzados, etc.)”.

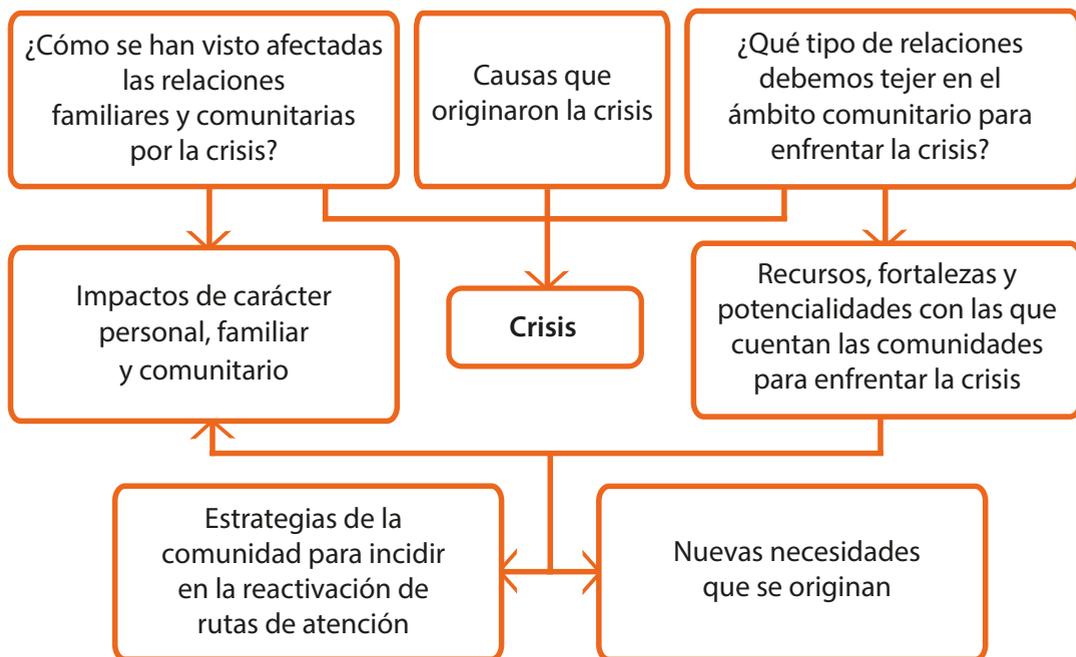
La institución se ha propuesto como cambio esperado en esta etapa lo siguiente: “El SNPS acompaña a las jurisdicciones eclesiásticas en los procesos de reducción de impactos y vulnerabilidades en las personas, familias y comunidades, causados por eventos antrópicos y naturales, mediante la atención humanitaria y el acompañamiento psicosocial y jurídico.

Asimismo, aporta al análisis y visibilización de la problemática en la búsqueda de una respuesta integral de las organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el nivel local, nacional e internacional”.

Las comunidades que atraviesan esta etapa pueden hacer uso del análisis de realidad para identificar y comprender las dinámicas construidas socialmente que llevan a la crisis, así como los efectos subjetivos, familiares y comunitarios que esta trae y las nuevas necesidades que se originan. Además, desde una mirada esperanzadora, las comunidades vislumbran las acciones que pueden emprender en aras de activar rutas de atención para intervenir los impactos de la crisis e incidir en su transformación.

Fuente: Estrategia de intervención del SNPS.

Gráfica 1



En esta fase, el análisis de realidad puede estar iluminado por diversos apartados bíblicos y enseñanzas del Magisterio de acuerdo con el tipo de crisis y el contexto particular de la comunidad afectada. No obstante, algunos textos son claves para que los agentes de Pastoral Social acompañen en su jurisdicción eclesial este discernimiento. El primero de ellos es la parábola del buen samaritano (Lucas 10, 25-37).

La pregunta orientadora ¿qué nos enseña esta parábola frente a la ayuda que se brinda al prójimo en tiempo de crisis? nos permite extraer los elementos clave de la caridad asistencial. Esta es fundamental cuando las personas y comunidades atraviesan situaciones de exclusión y vulnerabilidad en las que no pueden salir

por sí solas de ese círculo y requieren de atenciones inmediatas y oportunas y de apoyos para revertir dicha crisis (Selacc, 2013: 17).

También está el texto de Éxodo 3, 7-10. En este se muestra fehaciente la crisis por la que atravesaban los israelitas. Habían perdido su identidad y eran esclavos de los egipcios. Aquí, Dios le dice a Moisés que ha escuchado el clamor de su pueblo oprimido y le promete la liberación para los israelitas. Dios tuvo compasión de ellos y les hace la promesa de llevarlos a una tierra grande y fértil que mana leche y miel. Este texto ayuda a reconocer la promesa de Dios, quien no abandona a sus hijos en tiempos de crisis, sino que los acompaña, les da fuerzas para seguir y los hace libres.

2.2.2. El análisis de realidad y la recuperación del tejido social

La etapa de recuperación del tejido social hace referencia a la reconstrucción de los vínculos y las prácticas socioculturales que les permiten a los colectivos desarrollar la vida en sus territorios que se vieron afectados por la crisis. Igualmente, se refiere a aquellas relaciones que es necesario restablecer o, dado el caso, crear, para lograr el desarrollo humano integral y solidario.

El SNPS acompaña a las jurisdicciones eclesiales en los procesos de reconstrucción de planes de vida y del tejido social de personas, comunidades y organizaciones de base. Con esto da sentido esperanzador a la realidad que las afecta como sujetos de cambio y fortalece sus capacidades y habilidades para el relacionamiento social y organizacional. De igual forma, se desarrollarán estrategias de gestión social e incidencia política para lograr la respuesta efectiva de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en estos procesos.

Tal y como lo plantea la estrategia de intervención, las crisis generan profundos impactos en las relaciones sociales porque pueden dañar gravemente las pautas socioculturales que regulan las maneras de ser, hacer y estar en los territorios, desde las formas de habitarlo hasta las de producción, intercambio y comercialización.

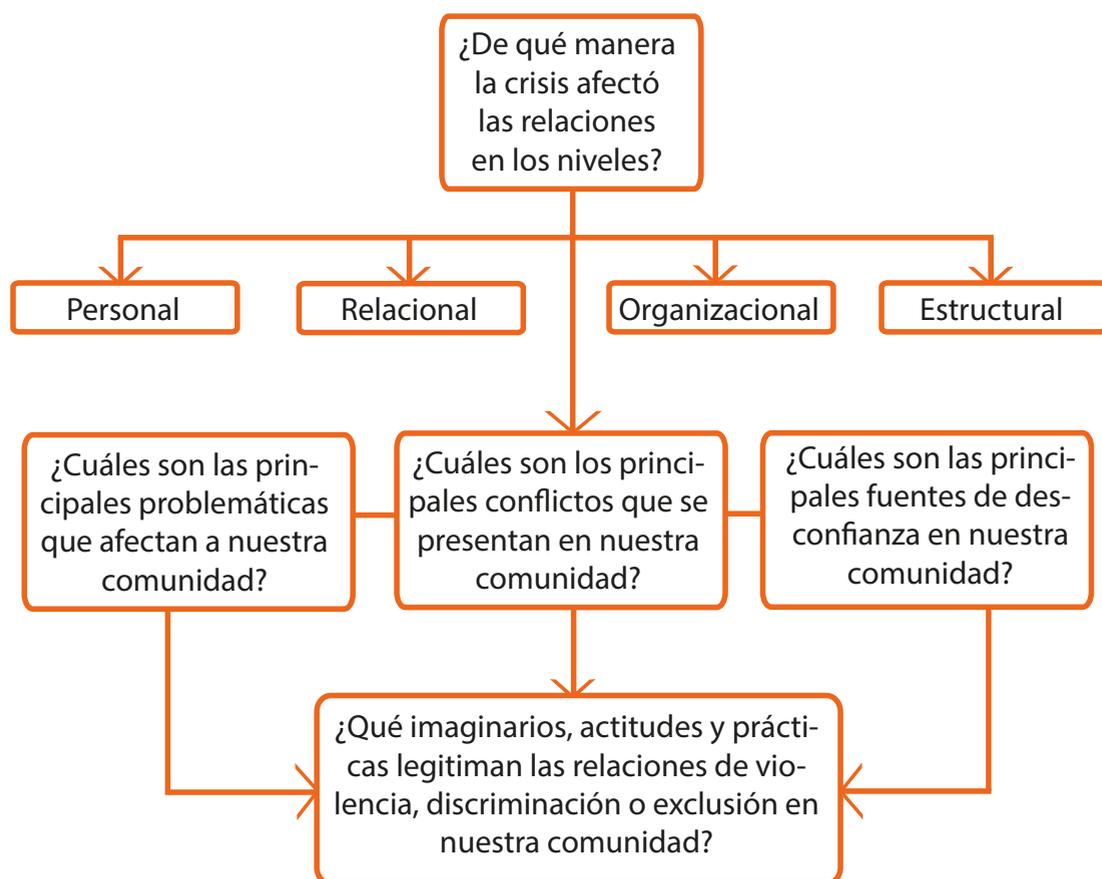
En ocasiones esta fractura del tejido social lacera las confianzas entre los habitantes, causa distanciamientos y polarizaciones y hace más difícil la construcción colectiva, pero en otras la destrucción es total y se generan hechos que conllevan al destierro de los habitantes y, con este, a la pérdida de aquellos referentes y a la imposibilidad de reconstrucción de esas redes que permitían habitar el territorio³.

³Estrategia de intervención del SNPS. Documento inédito.

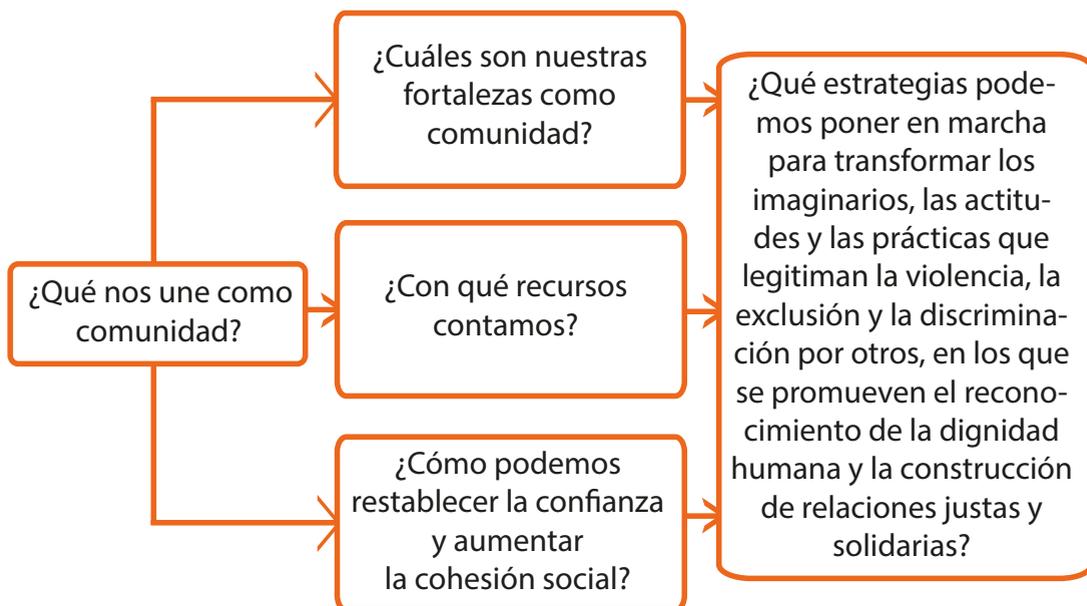
Fuente: Estrategia de intervención del SNPS.

En esta fase, el análisis de realidad se convierte en una herramienta muy útil para varios aspectos: en primer lugar, para identificar los imaginarios, las actitudes y las prácticas que generan la ruptura o el debilitamiento de las relaciones comunitarias que han llevado a la pérdida o a la ausencia de la confianza entre los actores de la comunidad o que legitiman la construcción de relaciones de violencia, exclusión y discriminación. En segundo lugar, para vislumbrar y poner en marcha estrategias que ayuden a transformar esos imaginarios, actitudes y prácticas, con el fin de tejer relaciones justas, solidarias y dignificantes, que aumenten la confianza y la cohesión social y permitan la reconstrucción del tejido social.

Gráfica 2



Gráfica 3



Así como en la fase anterior, diversos textos bíblicos pueden apoyar el discernimiento de acuerdo con el contexto particular de la comunidad; sin embargo, dos relatos resultarían muy valiosos para orientar la reflexión. En primer lugar está el pasaje de la Primera Carta de san Pablo a los Corintios 12 (1 Corintios 12), donde el Apóstol nos recuerda que Dios, a través de su espíritu, nos ha dado diferentes dones y que todos formamos parte de un mismo cuerpo. Este texto nos ayuda a discernir las relaciones de solidaridad y la unidad

de todos los miembros de la Iglesia. También están los pasajes que dan cuenta de las relaciones fraternas entre las primeras comunidades de fe en los Hechos de los Apóstoles (Hechos 2, 42-47 y 4, 32-35)⁴. En aquellos textos se lee que los bautizados acudían a la enseñanza de los apóstoles, vivían en comunión, participaban en la fracción del pan, estaban unidos y compartían lo que tenían. Ambos textos iluminan el sentido de la solidaridad, la convivencia y el amor que debe caracterizar las relaciones correctas y justas en nuestras comunidades.

⁴Para profundizar en las características de las primeras comunidades cristianas, véase Mechón, D. (s. f.). Este texto es muy valioso porque no lleva a conocer y comprender el contexto histórico de las primeras comunidades de fe, marcado por conflictos internos y desafíos propios de las relaciones humanas. Con este texto, su autor busca presentar un panorama más amplio para que los cristianos no se sientan frustrados por no poder alcanzar las relaciones ideales propuestas en el texto de los Hechos de los Apóstoles. Además, nos permite comprender como, en medio de las divisiones sociales y conflictos internos de esas comunidades de fe y, a pesar de muchos problemas y limitaciones, pudieron prevalecer la solidaridad, el amor, la fraternidad y la justicia.

2.2.3. El análisis de realidad y la etapa de proyección y estabilización

En esta etapa se busca que las personas y comunidades organizadas planteen iniciativas que contribuyan a su proyección y estabilización económica, política, sociocultural, ambiental y espiritual. En este sentido, se pretende crear condiciones y fortalecer capacidades para que las personas ejerzan su ciudadanía mediante procesos de participación democrática, construcción de lo público, potenciación de su vocación productiva desde una perspectiva económica de equidad y justicia; igualmente, lleven a cabo acciones de cuidado de la creación, con formas más sostenibles de relacionarse con sus territorios, y potencien prácticas culturales a favor de la vida y la inclusión, entre otras.

Desde la estrategia de intervención, se propone como cambio esperado en esta etapa lo siguiente: El SNPS acompaña a las jurisdicciones eclesiales en procesos de promoción humana orientados al desarrollo humano integral y solidario de las comunidades, en articulación con las organizaciones y la institucionalidad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, donde se aborden las dimensiones sociopolíticas, socioeconómicas, socioculturales y socioambientales.

En esta etapa, el Secretariado Nacional de Pastoral Social contempla la promoción de actividades en las diversas dimensiones del desarrollo humano integral y solidario:

- Política: promover procesos organizativos para una participación activa y responsable en la construcción de lo público relacionado con el desarrollo.
- Ambiental: promover acciones de responsabilidad, pertenencia y respeto con la naturaleza, la tierra y el territorio.
- Sociocultural: promover el respeto por el conocimiento local, las vivencias particulares y el intercambio de saberes de los grupos poblacionales, en la construcción del desarrollo humano.

- Económica: promover alternativas socioeconómicas que contribuyan a la dignificación de la persona humana, su entera vocación y el bien de la sociedad⁵.

En esta fase, el análisis de realidad se constituye en una herramienta útil para que las comunidades problematicen las relaciones que han construido, debatan sobre los principales conflictos que se presentan y tengan conocimiento de cuáles son los derechos vulnerados en cada una de estas dimensiones: política, ambiental, cultural y económica, en su territorio vital. Precisamente, muchas de las problemáticas que vulneran la dignidad humana y generan relaciones injustas tienen su origen en algunas de estas dimensiones. Por ejemplo, cuando se presentan conflictos durante procesos electorales por prácticas corruptas y clientelistas que terminan fragmentando y polarizando a las comunidades, o en el momento que se generan graves disputas por la presencia de recursos minerales en el subsuelo y se enfrentan diversos actores por la explotación y el uso de los mismos, sin que se tengan en cuenta los graves impactos ambientales o humanos que se generan con dichas economías extractivas.

En estas dimensiones tienen lugar muchas de las disputas de poder entre

diversos actores de los territorios locales. Por ejemplo, uno de ellos no cuenta con el acceso a las instituciones, a los recursos o al capital social necesario para gozar de sus derechos y disfrutar de los bienes y recursos, mientras que otros sí tienen un acceso diferenciado a esos tres elementos. En esas disputas, muchos de los actores ven frustrados sus derechos y es así como se perpetúan las relaciones de desigualdad e injusticia, que truncan la vocación del ser humano y su dignidad.

El análisis de realidad se constituye en una herramienta útil para que las comunidades problematicen las relaciones que han construido.

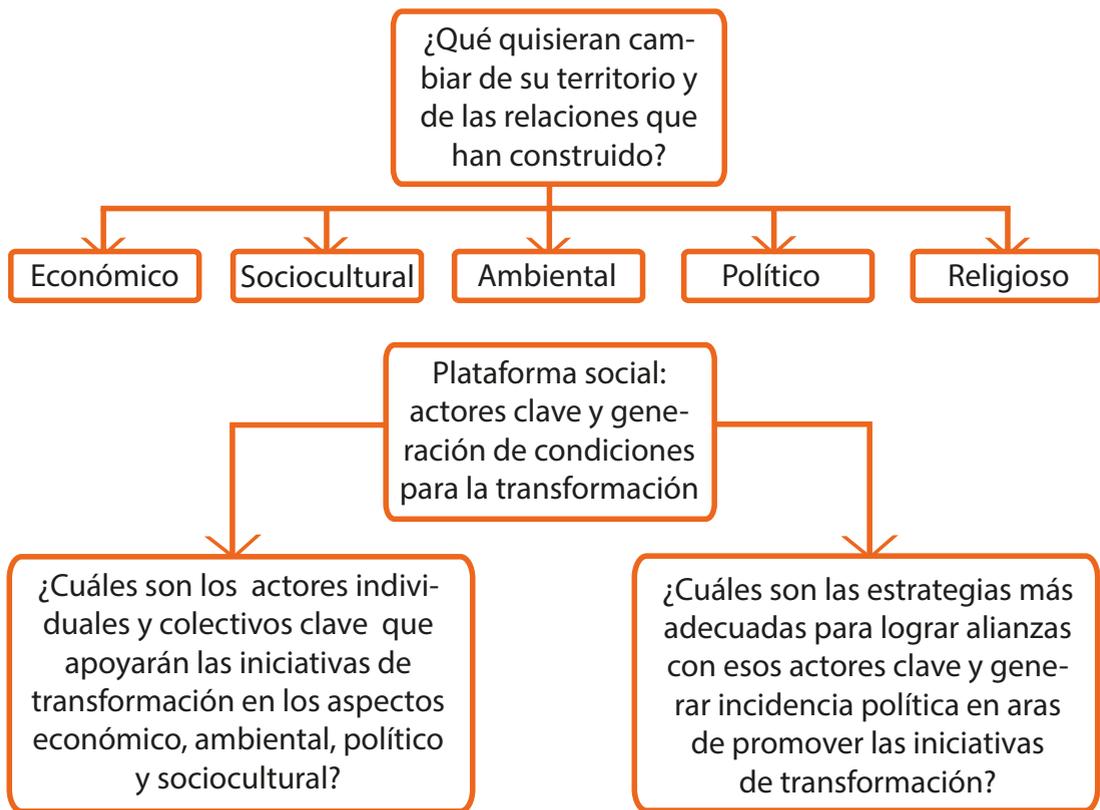
Por ello, el análisis de realidad debe llevar a los actores comunitarios a preguntarse, de manera crítica, por las raíces que generan las problemáticas que los afectan en cada una de esas dimensiones y a que identifiquen estrategias clave para incidir en la transformación de esas causas.

⁵Estrategia de intervención del SNPS. Documento inédito.

Dimensión / Criterio	Económica	Política	Ambiental	Sociocultural
Características de las relaciones por cada dimensión	¿Cómo son las relaciones de producción y comercialización en nuestros territorios?	¿Cómo son las relaciones que se han construido en el territorio local frente a la construcción de lo público?	¿Cómo son las relaciones de la comunidad frente al cuidado de la creación?, ¿es adecuado el uso que hacemos de los recursos?	¿Qué caracteriza las relaciones que se han construido entre diversos sectores y grupos sociales en la comunidad?
Conflictos que se presentan	Según cada dimensión, ¿cuáles son los conflictos que se presentan en nuestro territorio?			
Principales problemáticas	¿Cuáles son las problemáticas, en cada una de las dimensiones, que afectan a nuestra comunidad?			
Causas	¿Cuáles son las raíces que originan o causan esas problemáticas en cada dimensión?			
Derechos vulnerados	¿Cuáles son los principales derechos que han sido vulnerados en cada dimensión?			

Una vez las comunidades analizan el tipo de relaciones construidas en cada una de estas dimensiones, las problemáticas que los afectan y los derechos que les son vulnerados, el análisis de realidad se convierte en una herramienta que además debe orientarlas para que descubran las iniciativas que pueden priorizar en cada una de estas dimensiones; esto, con el fin de contribuir en su transformación e impulsar los procesos que promuevan el desarrollo humano.

Además, el análisis de realidad también debe ayudar a las comunidades de las jurisdicciones eclesiásticas a identificar aquellos actores individuales y colectivos que existen en los territorios locales y que son claves para impulsar sus iniciativas de transformación en los aspectos económico, político, ambiental y sociocultural, desde las autoridades estatales, hasta organizaciones no gubernamentales, entidades sociales, empresarios, partidos políticos, comités de ciudadanos u otros, que es necesario comprometer en la promoción de su desarrollo.



En esta fase, los agentes de pastoral en las jurisdicciones eclesíásticas podrán escoger diversos textos bíblicos para iluminar el discernimiento del análisis de realidad. Esto dependerá, en gran medida, de los tipos de conflictos, problemáticas y derechos que han sido afectados en cada comunidad, así como de las iniciativas de transformación que tales grupos hayan priorizado. No obstante, el pasaje de san Mateo acerca de los talentos (Mateo 25, 1-46) pone de presente elementos de análisis muy valiosos para la reflexión en esta fase. Este texto nos muestra como Dios

nos ha dado unos talentos que es necesario poner al servicio de los demás para hacer presente el Reino de Dios.

En este pasaje, Jesús comparte dos parábolas con las que compara el Reino de Dios: primero, con diez vírgenes: unas de ellas eran prudentes y se proveyeron de aceite para tener encendidas sus lámparas y estar listas cuando llegara el novio a su encuentro, mientras que las otras vírgenes no fueron precavidas y no se aprovisionaron del aceite necesario; por ello no estuvieron presentes cuando llegó el novio.

Jesús también compara el Reino de Dios con un hombre que, al ausentarse, les entregó unos talentos a sus siervos y les encomendó su hacienda. Al cabo de un tiempo, regresó y dos sus ellos habían multiplicado sus talentos mientras el otro cavó un hoyo y enterró el talento recibido. El señor felicitó a los primeros siervos por ser fieles y haber multiplicado sus talentos, mientras que reprendió al último por perezoso y no haber hecho fructificar la riqueza que le fue entregada.

Además, en este pasaje bíblico, Jesús nos invita a salir al encuentro del otro para vivir el amor y el servicio a los demás. En cada acto de amor al prójimo se expresa el amor a Dios mismo.

Dirá el Rey a los de su derecha: "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme". Entonces los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos;

o desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?". Y el Rey les dirá: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mateo 25, 34-40).

Las iniciativas de transformación en las dimensiones política, económica, sociocultural y ambiental exigen poner al servicio del Reino de Dios los talentos que el Padre nos ha dado y participar de manera activa en la construcción de lo público. Lo que es de todos nos afecta. Por lo anterior, tenemos el compromiso de estar al servicio de los demás para acoger sus necesidades y ser agentes de cambio en nuestras comunidades locales.

Jesús nos invita a salir al encuentro del otro para vivir el amor y el servicio a los demás. En cada acto de amor al prójimo se expresa el amor a Dios mismo.

2.2.4. El análisis de realidad y el futuro deseado

En esta etapa se hace referencia al futuro deseado por las comunidades que son acompañadas y animadas desde la pastoral social. Se construye de manera participativa teniendo en cuenta los contextos, las necesidades, las potencialidades y los recursos locales. Con esta etapa se pretende que las comunidades reconstruyan sus sueños individuales y colectivos, como derrotero del futuro deseado, y descubran en esos sueños el proyecto de Dios para la humanidad y la salvación integral ofrecida por Jesús.

El SNPS, de manera permanente con las jurisdicciones eclesíásticas, dinamiza en las comunidades el goce efectivo de derechos y el cumplimiento de deberes, para contribuir a la construcción de una paz duradera. Igualmente, incide en las estructuras de poder y en la formulación e implementación de políticas públicas que garanticen el desarrollo humano integral y solidario con el fin de conservar una sociedad justa y fraterna.

En esta etapa, el análisis de realidad se convierte en una herramienta para que las comunidades hagan explícitos sus sueños colectivos como congregación y redescubran en esos sueños las promesas salvíficas de Dios. Se trata de promover una lectura permanente del avance de las iniciativas de transformación en las diversas dimensiones del desarrollo humano para establecer de qué manera se está logrando el goce de los derechos y se generan relaciones correctas y justas.

Una vez las comunidades de las jurisdicciones eclesíásticas hayan soñado su futuro deseado y establecido cómo quie-

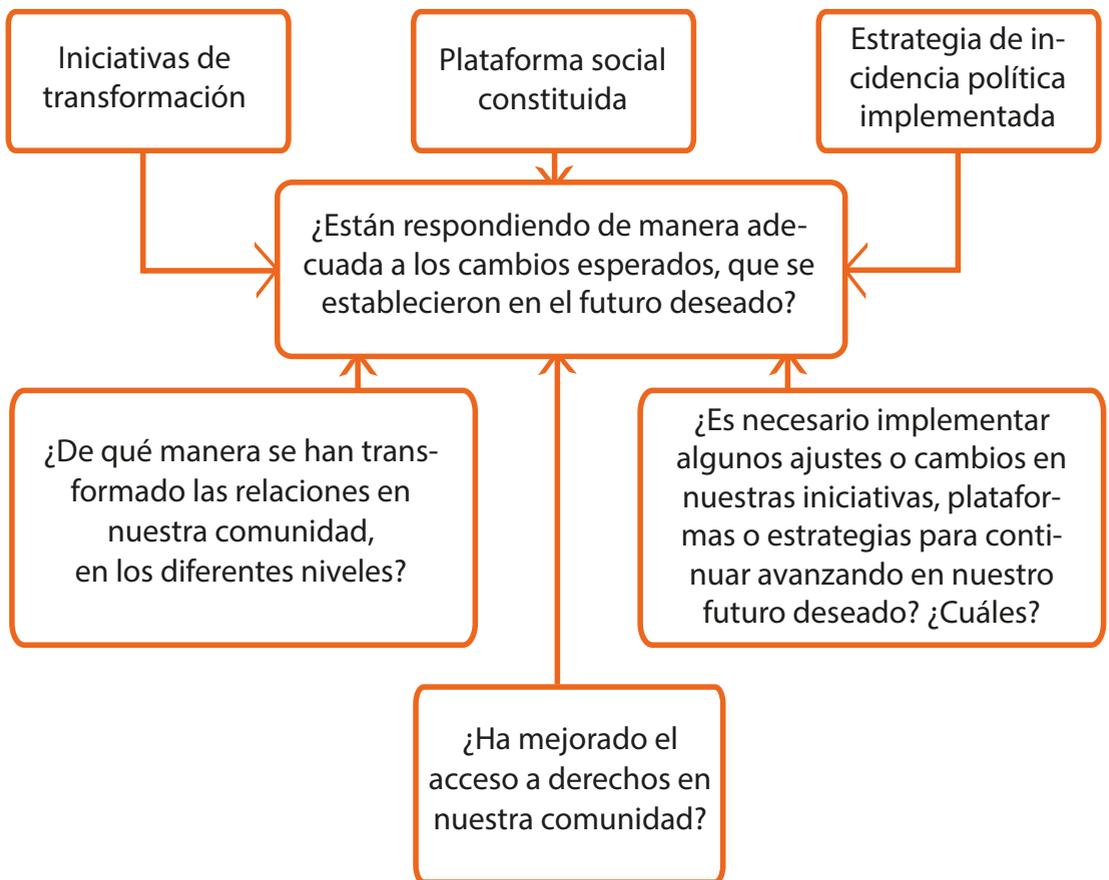
ren que sea su comunidad, el análisis de realidad les ayudará a identificar qué situaciones les impiden llegar a ese anhelado futuro y cuáles son las acciones de transformación que pueden emprender para lograrlo. Tanto en la estrategia de intervención, como a lo largo de este documento, hemos reiterado que, además de las iniciativas de transformación, las comunidades establecen alianzas con actores colectivos e individuales en lo local (plataformas sociales) para garantizar el apoyo y la sostenibilidad de sus iniciativas de cambio y generar condiciones para la transformación.

Además, las comunidades diseñan y ponen en marcha estrategias de incidencia política cuyo fin es lograr sus derechos y promover el desarrollo humano integral y solidario en su comunidad.

En esta fase, dicha herramienta puede ayudarles a los agentes de pastoral y a las comunidades acompañadas en las jurisdicciones eclesiales a fin de que estas evalúen si las estrategias que han implementado para crear plataformas sociales e incidir en la política pública están generando los resultados deseados de acuerdo con ese futuro que de-

sean y sus iniciativas de transformación.

En los procesos de acción colectiva comunitaria se presentan muchos obstáculos, costos, problemas y contingencias, que les exigen a los actores comprometidos con la transformación grandes esfuerzos para seguir participando en esas iniciativas colectivas. En esta fase, el análisis de realidad facilita una evaluación de los logros alcanzados hasta el momento de los ajustes o cambios, que es necesario realizar en las iniciativas o las plataformas para que estas respondan a la teoría de cambio.



En esta fase, uno de los pasajes bíblicos que ilumina el discernimiento es el de la transfiguración de Cristo (Mateo 17, 1-13). En este relato se cuenta que Pedro, extasiado por la transfiguración del Señor, propone construir tres chozas: para Jesús, Elías y Moisés. "Mientras Pedro estaba hablando, una nube luminosa se posó sobre ellos, y de la nube salió una voz, que dijo: 'Este es mi Hijo amado, a quien he elegido: escúchenlo' ". Y bajaron del cerro porque a Jesús y a sus discípulos les correspondía emprender el camino a Jerusalén. Este no era otro sino el camino de la cruz, un sendero difícil, duro y exigente, pero necesario para la redención de los hombres y la manifestación del inmenso amor de Dios por sus hijos.

Asimismo, en esta fase se invita a las comunidades y jurisdicciones eclesíásticas a escuchar el mensaje de Jesús, el Hijo amado de Dios; seguir sus enseñanzas y emprender el camino del sueño de Dios para sus hijos. Con seguridad, este no es un camino fácil, así como el que emprendió Jesús a Jerusalén, el de la cruz.

No obstante, en todo caso es el camino de la redención, el sendero que nos hace libres.

Ese camino hacia el futuro deseado exige que nos detengamos y escuchemos el mensaje de Jesús, para discernir si nuestras acciones y estrategias son las adecuadas y están dando los frutos deseados. Este discernimiento es necesario para continuar por la ruta de la transformación⁶.

Esta fase se invita a las comunidades y jurisdicciones eclesíásticas a escuchar el mensaje de Jesús, el Hijo amado de Dios; seguir sus enseñanzas y emprender el camino del sueño de Dios para sus hijos.

⁶Otros textos que pueden guiar el discernimiento son los libros de los profetas de la Sagrada Escritura, quienes le ayudaron al pueblo de Dios a entender cuál era el sueño y la promesa que Él tiene para sus hijos. Por ejemplo, en el libro de Amós, el pueblo de Israel, dominado por el pecado y la injusticia, a través del profeta, comprende que el deseo de Él para su pueblo es la justicia.

3. Herramientas pedagógicas para el análisis de realidad

Teniendo en cuenta el método ver, juzgar y actuar, a continuación se propone una ruta que está integrada por cuatro momentos pedagógicos, cuyo objetivo es incorporar el análisis de realidad en cada una de las fases de la estrategia de intervención. En dicha ruta se sugieren unas actividades pedagógicas, que pueden ser útiles para ilustrar como las comunidades recogerían, analizarían y discernirían la información en cada etapa y entrever las estrategias con el fin de poner en marcha sus acciones transformadoras.

3.1. Momentos pedagógicos del análisis de realidad ⁷

3.1.1. Evocación de la vida (ver)

a. Evocación de la vida: es el momento inicial de la propuesta metodológica, cuando se parte de la vida y la experiencia de las comunidades. En este sentido, el análisis de realidad toma como base las situaciones concretas y los contextos particulares de las personas que están implicadas en la lectura de esa realidad. Aquí, quienes integran la comunidad identifican cuáles son las principales problemáticas y los conflictos que los afectan. También determinan qué fortalezas tienen como comunidad, con qué recursos cuentan y qué potencialidades poseen para transformar las realidades que los afectan.

3.1.2. Comprensión y discernimiento de la vida (juzgar)

b. Comprensión de la vida: es el momento metodológico en el que la experiencia de la comunidad se ve problematizada, enriquecida y resignificada con base en los aportes de las ciencias sociales, la información clave o experiencias pastorales ya realizadas. El propósito está en comprender de manera más profunda y crítica las causas de las problemáticas que los afectan. Aquí se busca generar conciencia sobre las raíces profundas que generan los conflictos y las problemáticas que vulneran su desarrollo humano.

⁷Estos cuatro momentos de la ruta metodológica se retomaron del texto del SNPS, 2016: 8 y 9. Únicamente se adaptaron algunas líneas para la metodología de análisis de realidad.

En este momento también se problematizan críticamente los imaginarios, las actitudes y las prácticas que legitiman las relaciones de violencia y exclusión en las comunidades. El fin está en desentrañar aquellos sentidos que se han enquistados en las comunidades y que terminan legitimando la vulneración de la dignidad humana y construyendo relaciones injustas y desiguales.

c. Discernimiento de la vida: en este tercer momento metodológico, la experiencia, ya problematizada y enriquecida con los aportes de las ciencias sociales, se ve iluminada desde la palabra de Dios y los aportes del pensamiento de la Iglesia, a partir de los valores del Reino como criterio de lectura y de juicio de la realidad.

3.1.3. Celebración de la vida (actuar)

d. Celebración de la vida: es fundamental que, con apoyo en la metodología, se regrese a la vida y así se pueda garantizar que el análisis de realidad quede incorporado en la conciencia, en las líneas de pensamiento y en los criterios de juicio. En este momento final, debe procurarse un acto en el que se reafirme el compromiso de transformación y se vislumbren los caminos o estrategias de acción para lograr el cambio deseado.

3.2. Posibles actividades que se pueden implementar en los cuatro momentos pedagógicos de análisis de realidad de acuerdo con las etapas de intervención

Evocación de la vida

Objetivos

- Las comunidades identifican las principales problemáticas y los conflictos que las afectan en su territorio vital.
- Las comunidades identifican las principales fortalezas, los recursos y las potencialidades que tienen como colectivos para emprender acciones de transformación.

A continuación se presenta una lista de actividades que pueden ser útiles para evocar la vida o la experiencia de las comunidades de acuerdo con cada una de las etapas de la estrategia de intervención.

Respuesta solidaria en crisis

- Diagnósticos rápidos, participativos y comunitarios sobre los impactos de la crisis.
- Censo de personas afectadas por las crisis.
- Inventarios de daños causados.
- Estrategias de medición de las pérdidas materiales y de los impactos psicosociales.
- Análisis DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) para responder a la crisis.
- Matriz de nuevas necesidades originadas por la crisis.

Respuesta solidaria en crisis

- Ejercicios de reconstrucción de la memoria colectiva de la comunidad.
- Recorridos urbanos o rurales guiados.
- Líneas de tiempo.
- Diagrama de espina de pescado.
- Árbol de problemas.
- Matriz de priorización de problemas.
- Grupos focales.
- Matriz de análisis de conflictos.
- Identificación de soluciones locales o introducidas.
- Matriz de evaluación de soluciones.
- Relatos de vida.
- Revisión de medios locales alternativos sobre el abordaje a problemáticas específicas.

Proyección y estabilización

- Mapas de cartografía social por dimensiones: política, económica, ambiental y sociocultural.
- Mapas de actores.
- Análisis de redes (creación de plataformas sociales) para la transformación.
- Diagramas de impacto.
- Encuestas.

Futuro deseado

- Establecimiento de una estrategia de seguimiento y evaluación.
- Guías de evaluación de los logros alcanzados por las iniciativas de transformación de acuerdo con los cambios deseados.
- Establecimiento de indicadores de impacto.
- Establecimiento de una línea base o matriz de evaluación ex ante.

Ejemplo de actividad momento de evocación de la vida. Etapa de recuperación del tejido social

Recorrido comunitario por el territorio vital

Objetivo

Generar un espacio de encuentro con algunos vecinos para fortalecer la integración comunitaria a partir de la reconstrucción de la memoria y la resignificación del territorio vital.

Así lo vamos a hacer

El equipo de pastoral, junto con los actores de la comunidad, planea un recorrido por el barrio o la vereda. Para ello, entre todos...

1. Construyen los objetivos del recorrido.
2. Definen los lugares que visitarán.
3. Establecen una guía de observación con preguntas orientadoras para realizar durante el recorrido. Por ejemplo:

Sobre los lugares

- ¿Qué saben de los sitios que encontramos?
- ¿Con qué lugares se identifican y por qué?

Sobre los actores

- ¿Qué situaciones o problemáticas afectan a los niños, niñas y jóvenes de esta comunidad?
- ¿Qué situaciones o problemáticas afectan a las mujeres?
- ¿Qué situaciones o problemáticas afectan a los hombres?
- ¿Qué sitios frecuentan los niños, niñas y jóvenes?
- ¿Qué mecanismos y espacios de participación tienen los niños, niñas y jóvenes en el barrio?, ¿de qué manera inciden en las decisiones que se toman en el barrio?
- ¿Qué espacios de participación tienen las mujeres?
- ¿Cuáles son los derechos humanos que más se tienen en cuenta en esta comunidad?

Sobre el contexto económico, sociocultural y ambiental

- ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de la zona?
 - ¿Cuáles son las actividades culturales más significativas que se realizan en el barrio?
 - ¿En qué lugares se toman las decisiones que afectan al barrio?
 - ¿Cómo se ven afectados los derechos económicos, sociales y culturales de esta comunidad?
 - ¿Cuáles son las necesidades más prioritarias de esta comunidad?
 - ¿Qué piensa la comunidad sobre la situación ambiental del barrio o de la localidad?
 - ¿Qué lugares nos unen como comunidad?
4. Se escogen algunas personas para que cuenten historias significativas de esos lugares. (Esto por cuanto los lugares se vuelven significativos en la medida en que existen recuerdos asociados a ellos). También podemos pedirles a los miembros del grupo que complementen las historias narradas en cada lugar, compartiendo experiencias de su propia vida.
 5. Al finalizar el recorrido se comparten las respuestas de la guía de observación, elaborada por el equipo, y el equipo pastoral recoge en plenaria las reflexiones, los comentarios, los sentires y las preguntas de los participantes.

Tengan en cuenta lo siguiente:

- Durante el recorrido los participantes pueden hacer entrevistas a transeúntes, tenderos, amas de casa, jóvenes..., en fin, a diversos actores de la comunidad, para recoger percepciones, opiniones y sentires frente al contexto de lo que sucede en el territorio.
- El recorrido se puede realizar en carro, bicicleta, motocicleta, chiva, etc.; pero hacerlo a pie permite un mayor contacto con los espacios que se visitarán.

Comprensión de la vida

Objetivos

- Las comunidades problematizan y comprenden de manera más profunda y crítica las causas o raíces de las problemáticas y conflictos que las afectan a partir del acceso a información y del análisis de fuentes teóricas y pastorales.
- Las comunidades problematizan los imaginarios, las actitudes y las prácticas que legitiman las relaciones de violencia, discriminación y exclusión y establecen estrategias para transformarlos por otros en los que se promueven la dignidad humana y la construcción de relaciones justas y solidarias.

A continuación se presenta una lista de actividades que pueden ser útiles para problematizar o profundizar un poco más sobre las raíces y causas de las problemáticas que afectan a las comunidades de acuerdo con cada una de las etapas de la estrategia de intervención.

Respuesta solidaria en crisis

- Análisis de las rutas de atención para enfrentar la crisis.
- Grupos focales para el establecimiento de estrategias orientadas a incidir en la reactivación de rutas de atención.
- Mapa de actores institucional.
- Reuniones con medios de comunicación para visibilizar la crisis y enfrentar algunos de sus efectos.
- Revisión y análisis de marcos jurídicos o normativos de determinadas temáticas de interés para la comunidad, relacionadas con la superación de la crisis.

Recuperación del tejido social

- Caracterización municipal, barrial o veredal
- Diagnósticos de conflictividad
- Grupos focales sobre derechos vulnerados en la comunidad (se recomienda incluir la perspectiva de género y en general el enfoque diferencial)
- Talleres sobre imaginarios, actitudes y prácticas que legitiman la violencia y su transformación
- Análisis de experiencias previas

Proyección y estabilización

- Revisión de prensa o archivos locales.
- Recopilación y análisis de cifras sobre presupuestos invertidos y resultados de programas de política pública en cada una de las dimensiones económica, política, ambiental y sociocultural.
- Visitas a instituciones locales.
- Entrevistas con autoridades locales.
- Revisión y análisis de literatura o fuentes secundarias.
- Revisión de informes de gestión de entidades locales.
- Talleres sobre relaciones construidas en el territorio local y derechos vulnerados.
- Revisión y análisis de marcos jurídicos o normativos de determinadas temáticas de interés para la comunidad.
- Matriz del plan de acción.
- Definición de la estrategia de creación de plataformas sociales e incidencia política de acuerdo a los objetivos de cambio en su matriz de transformación.

Futuro deseado

- Sistematización de experiencias.
- Matriz de evaluación de recursos.
- Evaluación de la estrategia de comunicación.
- Evaluación de la estrategia de incidencia política.

Ejemplo de actividad momento de discernimiento de la vida. Etapa de recuperación del tejido social

*Lectio divina*⁸

- **Objetivo:** el equipo de pastoral propone una lectio divina para discernir los elementos de juicio frente a determinada realidad.

“La lectio divina es una forma de tener un encuentro con Dios a través de la Sagrada Escritura, y se hace normalmente tomando un pasaje determinado de la Biblia para hacer la oración. Hay diversos métodos para la lectio divina, pero el más fácil que he encontrado es el que me sugirió mi profesor de Nuevo Testamento, el padre Daniel Harrington, S. J. Él me aconsejó dividir la oración en cuatro pasos. Para hacerlo más fácil, usaremos el relato de cuando Jesús predica en la sinagoga de Nazaret, en el Evangelio según san Lucas (4, 16-30).

Paso 1. Leer: *¿qué dice el texto? En primer lugar, se lee el texto. En el nivel más básico, uno se pregunta: ¿qué sucede en este pasaje del Evangelio? A veces, conviene usar un comentario bíblico o leer la explicación de la propia Biblia para entender mejor el contexto.*

En este pasaje recordamos que Jesús está en la sinagoga de Nazaret, y que lee las

escrituras hebreas. Aquí, al principio de su ministerio público, el Señor revela tanto su identidad como su misión a los pobladores de su ciudad. ¡Qué impresionante debe haber sido para ellos escuchar que “un joven del pueblo” comenta una lectura del profeta Isaías, que luego dice: “Hoy mismo se ha cumplido la Escritura que ustedes acaban de oír”. En otras palabras, ¡Yo soy el cumplimiento de la Escritura!

Al principio, seguramente la gente pensaba que era agradable escuchar la lectura que hacía Jesús, pero luego se vuelven contra Él y casi lo matan. De alguna manera, el Señor pasa en medio de ellos y se va. No es de extrañar, pues, que a este pasaje lo llamen “el rechazo en Nazaret”.

Paso 2. Meditar: *¿qué me dice Dios en este texto? En este punto, uno ve si hay algo que Dios quiere darle a conocer en ese pasaje. Casi siempre uno puede relacionarlo con algún suceso o experiencia de su vida.*

Por ejemplo, ¿ha habido situaciones o lugares en los que uno se ha sentido llamado a hablar “en nombre de Dios”; incluso aunque alguien lo rechace? En el pasaje del Evangelio, Jesús, seguramente, sabía que su mensaje sería polémico, pero así y todo lo proclamó. ¿Hay algo en tu vida que te pide adoptar una postura muy firme e incluso arriesgada? Quizás algo como esto es lo que Dios quiere comunicarte.

⁸ Tomado de “Leer, meditar, rezar, actuar: La lectio divina en cuatro pasos fáciles”. Tercer artículo de un serie de tres, que fueron escritos por el padre James Martin, S. J. Recuperado de http://la-palabra.com/archives/article/modos_faciles_de_hacer_oracion

Paso 3. Orar: *¿qué le quiero decir a Dios sobre el texto? Después de meditar en este pasaje, tal vez uno sienta temor por lo que cree que el Señor le pide hacer. Si esto significa defender a alguien que ha sido maltratado, o incluso defenderse uno mismo, quién sabe si la idea pueda asustarle. Tal vez uno tema ser rechazado y, más aún, ser rechazado por los conocidos y amigos cercanos, como lo fue Cristo en su propia ciudad.*

Pero también uno puede sentirse animado por el ejemplo de la confianza de Jesús, y recordar que todos los profetas, probablemente, sintieron algo de temor cuando tuvieron que cumplir una misión profética. Así y todo, tanto Jesús como los profetas actuaron a pesar del miedo, siempre confiando en Dios. Usa esta parte de tu oración para decirle al Señor cómo te sientes al respecto. Sé honesto y no te preocupes: ¡A Dios no le sorprende ninguna emoción!

Paso 4. Actuar: *¿qué hacer como resultado de la oración? Finalmente, uno actúa. La oración debe movernos a actuar, aunque esto solamente signifique ser más compasivos y fieles.*

Ahora que uno ha leído la narración de lo que hizo Jesús en la sinagoga, ha reflexionado sobre lo que Dios le dice y le ha dicho a Dios lo que piensa, es hora de entrar en acción. Tal vez se decida a realizar alguna acción concreta para defender con más decisión y valentía a quien se encuentre

oprimido, o bien decida que quiere perdonar a alguien que le ha hecho algún mal, o incluso piense que quiere rezar más sobre lo que ha de hacer. Sea lo que sea, es hora de dejar la oración y pasar a la acción”.

Ejemplo de actividad momento de comprensión de la vida. Etapa de recuperación del tejido social

Taller sobre derechos vulnerados en la comunidad afectada por el despojo de tierras en el marco del conflicto armado

- **Objetivo:** el equipo de pastoral propone un taller sobre los derechos vulnerados a los campesinos y grupos étnicos frente a la problemática del despojo de tierras.

Así lo vamos a hacer

1. El equipo de pastoral, con anterioridad, ha indagado sobre la magnitud del despojo de tierras, los mecanismos mediante los cuales este tuvo lugar en el municipio y el marco jurídico que regula la restitución de tierras. Los participantes pueden buscar apoyo en las jurisdicciones eclesiósticas o en instituciones locales de abogados concedores de la materia.
2. Convocar a campesinos, grupos étnicos y líderes sociales que estén interesados o que hayan sido afectados por esta problemática.

3. Analizar con los pobladores rurales la afectación que generó el despojo de tierras en su vereda (o municipio). Se puede hacer a manera de grupo focal, con preguntas orientadoras, y contar con recursos, como un mapa de la vereda, donde se vayan representando gráficamente los lugares afectados.

Entre las preguntas orientadoras pueden estar las siguientes:

- ¿En qué año empezó el despojo de tierras?
- ¿Qué situaciones generaron el despojo de tierras?, ¿cómo ocurrió?
- ¿Cuáles fueron los actores que perpetraron el despojo?
- ¿Qué predios o fincas de la vereda se vieron afectados?
- ¿Qué efectos trajo el despojo de tierras en los aspectos personal, familiar o comunitario?

El equipo pastoral también puede llevar algunos casos documentados sobre despojo de tierras en el municipio, para analizar, junto con las comunidades, los mecanismos que utilizaron los actores armados.

4. Marco jurídico de la restitución de tierras: se puede invitar a alguna autoridad local para que, de manera didáctica y clara, les informe a los participantes sobre cuáles son los derechos que tienen las víctimas del despojo y cuál es la ruta para acceder

a la restitución. (También se puede solicitar apoyo del componente sociojurídico del SNPS). Con seguridad, varios de los participantes ya han iniciado dicho proceso de solicitud de restitución y pueden compartir sus experiencias y comentar cómo han venido sorteando las dificultades.

5. Finalmente, los campesinos y pobladores rurales establecen dos o tres acciones concretas que pueden hacer como colectivo para fortalecer su estrategia de acceso al derecho a la restitución. Por ejemplo, proponer que visibilice su problemática en algún medio local o regional, o establecer un mapa de actores clave para generar incidencia política frente a la afectación de su vereda o municipio.
6. Establecer, en plenaria, cómo esta problemática interpela el plan de evangelización de la zona y qué retos le demanda esta situación a la Iglesia.

Tengan en cuenta lo siguiente:

Para que este taller (o cualquier otro sobre una problemática específica) sea útil en el marco de un análisis de realidad, es importante que sea informado. Es decir, que, además de los saberes y experiencias de los participantes, se pueda brindar información nueva que les permita a los miembros de la comunidad conocer críticamente la situación que los afecta.

No se debe quedar en una reunión de intercambio de opiniones; debe ser un taller que sirva para profundizar el conocimiento de esa situación y que ayude a identificar el papel protagónico que tienen los actores en la búsqueda del cambio.

Discernimiento de la vida

Objetivos

- Las comunidades discernen, a la luz

del Evangelio y del pensamiento de la Iglesia, criterios de juicio para analizar su realidad desde una mirada esperanzadora.

- Las comunidades reconocen el momento histórico que están viviendo como parte de la historia de salvación y redescubren su papel protagónico como agentes de cambio que hacen presente el Reino de Dios.

Respuesta solidaria en crisis	Recuperación del tejido social	Proyección y estabilización	Futuro deseado
<p>La comunidad, sacerdotes, comunidades religiosas y agentes de pastoral definen los textos bíblicos que iluminarán el discernimiento de la realidad en todas las etapas de acuerdo con el contexto de la comunidad particular, así como las problemáticas y conflictos que los afectan. No obstante, se proponen algunos textos de consulta como guía.</p>			
<p>Pasajes bíblicos que pueden iluminar el discernimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parábola del buen samaritano (Lucas 10, 25-37) La tierra prometida (Éxodo 3, 7-10) 	<p>Pasajes bíblicos que pueden iluminar el discernimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diversidad de dones (1 Corintios 12, 1-31) Comunidades cristianas (Hechos 2, 42-47; 4, 32-35). 	<p>Pasajes bíblicos que pueden iluminar el discernimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parábolas de las vírgenes precavidas y de los siervos y los talentos (Mateo 25, 1-46) 	<p>Pasajes bíblicos que pueden iluminar el discernimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> La transfiguración de Cristo (Mateo 17, 1-13)
<p>Algunos documentos del Magisterio que pueden iluminar el discernimiento</p>			
<p>Pablo VI. (1975). Exhortación apostólica <i>Evangelii nuntiandi</i>. Benedicto XVI. (2007). Carta encíclica <i>Spe salvi</i>.</p>	<p>Celam. (1979). Documento conclusivo de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla. Celam. (2007). Documento conclusivo de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Aparecida.</p>	<p>Documentos del Concilio Vaticano II: <i>Gaudium et Spes</i> y <i>Lumen Gentium</i>. Francisco. (2013). Exhortación apostólica <i>Evangelii gaudium</i>. Pablo VI. (1967). Carta encíclica <i>Populorum progressio</i>.</p>	<p>Catecismo de la Iglesia Católica Compendio de la doctrina social de la Iglesia Benedicto XVI. (2009). Carta encíclica <i>Caritas in veritate</i>.</p>

Celebración de la vida

Objetivo

- Las comunidades reafirman su compromiso de transformación y vislumbran los caminos o estrategias de acción para lograr el cambio deseado.

Respuesta solidaria en crisis	Recuperación del tejido social	Proyección y estabilización	Futuro deseado
<p>Establecimiento del plan de acción para enfrentar la crisis</p> <p>Acuerdos de voluntades institucionales para reactivar rutas de atención</p> <p>Acuerdos con medios de comunicación alternativos para visibilizar la crisis y las estrategias para superarla</p> <p>Eucaristías barriales o veredales</p>	<p>Establecimiento de planes de acción para reconstruir la confianza entre miembros y sectores de la comunidad</p> <p>Actividades de integración comunitaria</p> <p>Festivales culturales</p> <p>Jornadas deportivas</p> <p>Eucaristías</p>	<p>Establecimiento de estrategias para la creación de plataformas sociales</p> <p>Establecimiento de estrategias de incidencia política</p>	<p>Establecimiento de cambios o ajustes necesarios en las iniciativas de transformación, plataformas sociales y estrategias de incidencia política</p>

Ejemplo de actividad momento de celebración de la vida. Etapa de recuperación del tejido social

Preparación de una eucaristía comunitaria

- Objetivo:** celebrar lo que nos une y reafirmar el compromiso de promover y actuar el bien común
- El equipo pastoral invita a diferentes sectores y actores comunitarios para organizar una parte de la eucaristía. Por ejemplo, los cantos, la oración de fieles, la presentación de las ofrendas, etc.
 - Todos deben preparar una ofrenda en la que reafirman su compromiso de aportar a la transformación de su comunidad y su contexto vital.
 - Una vez finaliza la Eucaristía, se invita a los participantes a hacer vida lo que han celebrado, como un envío que nos exige llevar a la acción el mensaje del amor y del servicio.

Referencias

- Ander-Egg, E. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad (n.º. 307 A5).
- _____. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Benedicto XVI. (2007). Carta encíclica *Spe salvi*. Roma.
- _____. (2007) Discurso inaugural. V Conferencia Episcopal Latinoamericana. Aparecida, Brasil.
- _____. (2009). Carta encíclica *Caritas in veritate a los obispos a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas a todos los fieles laicos y hombres de buena voluntad sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Roma.
- Biblia de Jerusalén.
- Celam. (1992). *Documento de Santo Domingo. Conclusiones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Santo Domingo, República Dominicana.
- _____. (1994) *Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo*. Bogotá.
- _____. (2007). *V Conferencia Episcopal Latinoamericana. Documento conclusivo. Aparecida (Brasil)*. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- Concilio Vaticano II. (1964). Constitución dogmática *Lumen Gentium*. Roma.
- _____. (1965) *Gaudium et Spes. Sobre la Iglesia y el mundo de hoy*. Roma.
- Conferencia Episcopal Colombiana. (2008). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Bogotá: Editorial San Pablo.
- _____. (2010). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Bogotá: Editorial San Pablo.
- Congregación para la Educación Católica. (1995). *Orientaciones para el estudio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: PPC, Editorial y Distribuidora.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. (1974). *Liberación: diálogos en el Celam*. Bogotá: Secretariado General del Celam.
- Consejo Pontificio Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos y Editorial Planeta.
- Cotera, A. (2009). *Avances y retos de la economía solidaria*. Perú.
- Francisco. (2014). Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*. Roma.

- Freire, P. (2014). *Pedagogia da esperança: um reencontro com a pedagogia do oprimido*. Río de Janeiro: Editora Paz e Terra.
- Ibáñez, J.; Alvira, F. y Ferrando, M. (1998) *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Bogotá: Alianza.
- Juan Pablo II. (1991). Encíclica *Centesimus annus*. Buenos Aires: Valletta Ediciones SRL.
- _____. (1992). Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*. Bogotá: Ediciones Paulinas.
- _____. (1992), Exhortación apostólica posinodal *Pastores dabo vobis*. Roma.
- Juan XXIII. (1961) Carta encíclica *Mater et magistra*. Roma.
- Max-Neef, M. (2000). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur. 2000.
- Mechón, D. (s. f.). La caridad en las primeras comunidades cristianas. Recuperado de <http://www.elalmendro.org/epsilon/articulos/docum3005.htm> (consultado el 22 de abril de 2016).
- Mensaje del Consejo Episcopal Latinoamericano. Bogotá: Departamento de Justicia y Solidaridad. Bogotá (14 de febrero de 2011, n.º 20).
- Nistal, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. Portularia: *Revista de Trabajo Social*, (8), 131-151.
- Pablo VI. (1967). Carta encíclica *Populorum progressio*. Sobre "el desarrollo de los pueblos". Boloña: Centro Ed. Dehoniane.
- _____. (1975). Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*. Roma.
- Pérez, J. (2004). *Análisis de la realidad local: técnicas y métodos de investigación desde la animación sociocultural* (vol. 2). Madrid: Narcea Ediciones.
- PNUD. (1990). *Informe de desarrollo humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- RAE (Real Academia Española). (2014). *Diccionario de la lengua española*. (Vigesimotercera edición. Edición del tricentenario). Madrid: Espasa.
- Rubio, M. y Varas, J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Editorial CCS.
- Selacc. (2013). *Identidad, misión y espiritualidad de Cáritas en América Latina y el Caribe*. Caracas.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.
- SNPS. (2016). *Modulo introductorio: ser comunidad de aprendizaje. Hacia una pastoral social transformadora*. Bogotá.

